



TRAYECTORIAS ESCOLARES DE ALUMNOS UNIVERSITARIOS.

UN ANÁLISIS A PARTIR DE LOS INDICADORES DE DESEMPEÑO

**MARIO RUBÉN RUIZ CORNELIO
GUADALUPE PALMEROS Y ÁVILA
SARA MARGARITA ALFARO GARCÍA**
UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO

TEMÁTICA GENERAL: SUJETOS DE LA EDUCACIÓN

Resumen

El reporte de investigación que se presenta, atendió la problemática de las condiciones de los promedios académicos y avances curriculares de los alumnos que cursan las licenciaturas de Ciencias de la Educación, Comunicación e Idiomas en la División Académica de Educación y Artes (DAEA) de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT).

El estudio realizado fue de tipo descriptivo y es una aproximación cuantitativa, en la que se utilizaron datos relacionados con los promedios generales y avances curriculares correspondientes al ciclo escolar 2016-02, mismos que fueron proporcionados por la Coordinación de Docencia de la DAEA, a partir de la información que genera la base de datos del Sistema de Servicios Escolares de la UJAT. Los sujetos que participaron fueron los alumnos universitarios provenientes de las tres licenciaturas.

Como resultado del estudio se cuenta con un diagnóstico de los avances curriculares en cada uno de los programas educativos, el porcentaje de alumnos matriculados que tienen un desempeño deficiente, un desempeño ideal que concuerda con lo proyectado en el plan de estudios, y el porcentaje de alumnos sobresalientes en sus trayectorias académicas.

A partir de ello se espera generar propuestas de atención a los alumnos para que estos avancen acordes con los tiempos señalados en los planes de estudio y se contribuya a evitar el rezago y la deserción escolar.

Palabras clave: Trayectoria escolar, desempeño académico, logro académico.

INTRODUCCIÓN

La permanencia de los estudiantes en la Universidad y la culminación con éxito de sus estudios es un tema de interés, tanto para la institución educativa como también para los estudiantes

mismos y la sociedad en su conjunto, por lo que el estudio de las trayectorias escolares debe ser una práctica común en las instituciones educativas para que éstas tengan un conocimiento no sólo de los aspectos demográficos y socioeconómicos de los estudiantes, sino también sus creencias, valores, conductas sociales, visiones y discursos sobre su propia realidad social e institucional.

En este sentido, las trayectorias escolares han comenzado a ser objeto de atención en los estudios universitarios. Los primeros trabajos sobre esta temática en México, se realizaron por la década de los ochenta con diseños de carácter descriptivo. Ortega, López y Alarcón (2015, p.15) señalan que

en sus inicios estos estudios no eran designados como tal, los temas centrales que atrajeron la atención de los diseñadores de políticas educativas y de los directivos de las instituciones de educación superior (IES) fueron los relacionados con la eficiencia y eficacia interna de los sistemas de educación; de tal suerte, temas como el abandono de los estudios, deserción y graduación, entre otros, empezaron a posicionarse en la agenda de investigación en un contexto donde privaba el desconocimiento de los estudiantes universitarios.

Metodológicamente, dos han sido los enfoques que principalmente se han empleado para realizar las trayectorias académicas. Por un lado, se encuentra el desarrollado por el Dr. Ragueb Chain (1997) en la Universidad Veracruzana y el otro desarrollado por el Dr. Adrián de Garay (2001) en la Universidad Autónoma Metropolitana. Ambos enfoques parten del supuesto de que las trayectorias escolares

están asociadas a un conjunto de fenómenos que tienen lugar al interior de las instituciones de educación superior como son la deserción, el rezago, la permanencia, el rendimiento, la aprobación y la reprobación que a su vez configuran un conjunto de problemáticas que afectan la eficiencia terminal (Chain, 1997, p. 43).

Ahora bien, en los últimos años se han realizado investigaciones que han tomado como objetivo de estudio a los estudiantes, debido a que hacia ellos se dirigen las políticas educativas. Al realizar un análisis sobre la evolución de la matrícula a nivel nacional, se observa que el fenómeno de la

expansión del ingreso a la educación superior inició en la década de 1970, sin embargo, aunque ha favorecido la diversificación demográfica de los ingresantes, ha depositado en las aulas universitarias principalmente a jóvenes que provienen de familias ubicadas en los estratos medios urbanos de la sociedad (Muñoz, 1980) y con determinadas características, por ejemplo, en un estudio realizado por la ANUIES (2000), señala que el 95.3% de los estudiantes eran solteros con una edad promedio de 22 años, el 73.3% no trabajaba (p.97), el 57% de sus padres y el 77% de las madres de los estudiantes no habían tenido acceso a la educación superior (p. 98).

Por lo tanto, las características básicas de los estudiantes en cuanto a su trayectoria escolar, hacen referencia a los comportamientos académicos de los estudiantes durante su vida escolar, tales como rendimiento, aprobación, reprobación, repetición, rezago, abandono, deserción y eficacia. De acuerdo con Barranco y Santacruz (1995), el análisis de la trayectoria escolar implica la observación de los movimientos de una población estudiantil a lo largo de los ciclos escolares especificados en una cohorte.

En este sentido, en la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT), no existen estudios relacionados con las trayectorias académicas de los estudiantes, lo que hay son indicadores institucionales y por licenciatura en cuanto a índice de deserción, de rezago, de retención, tasa de titulación y de eficiencia terminal, pero no permiten la toma de decisiones en cuanto a qué hacer para que los alumnos en situación de riesgo escolar, avancen, egresen y se titulen en los tiempos señalados en los planes de estudio.

Ahora bien, en la División Académica de Educación y Artes (DAEA), en el Plan de Estratégico de Desarrollo Divisional 2011-2015 (2011, p. 21) se señala “la falta de seguimiento de las trayectorias escolares para detectar deserción, reprobación, rezago, bajo aprovechamiento, continuidad y congruencia en el flujo ideal de asignaturas, entre otros” que se reafirma en el Plan de Desarrollo Divisional 2015-2019 (2015) lo que denota la importancia de realizar una investigación de esta naturaleza.

Actualmente, en cuanto a los planes de estudio, en el artículo 41 del Reglamento Escolar del Modelo Educativo Flexible señala que:

el alumno de licenciatura debe aprobar los créditos del plan de estudios en un lapso no menor a 3.5 años y un máximo de 7 años y para Técnico Superior Universitario y el curso complementario en un lapso no menor a 2 años y un

máximo de 4 años. El grado de avance de los alumnos se mide por el número de créditos aprobados o su equivalente en porcentaje. (UJAT, 2011a, p. 13)

Los planes de estudio de las licenciaturas en DAEA, reestructuradas en el año 2010, señalan trayectorias escolares en Ciencias de la Educación de 3.5, 4.5 y 7 años (UJAT, 2010a). En Comunicación, de 3.5, 4 y 7 años (UJAT, 2010b), en Idiomas se señalan 4, 4.5 y 7 (UJAT, 2010c). Como flujo ideal se establecen 4.5 años, sin embargo se ha observado que es mínimo el número de alumnos que la realizan antes o en ese tiempo. En su mayoría, rebasan este período, teniendo como resultado el rezago, la deserción o la baja definitiva por reglamento al exceder los 7 años de estudios como máximo.

Al observar la eficiencia terminal de la cohorte 2010-2014 nos damos cuenta de que ésta es muy baja en las licenciaturas de Comunicación con un 33.81%, Idiomas con un 36.18% y Ciencias de la Educación con un 55.63%. En cuanto a la deserción, se observa que Comunicación tiene un 40.21%, Idiomas 40.61% y Ciencias de la Educación un 28.15% (UJAT, 2017).

Estos datos son preocupantes, por lo que es importante detectar qué está pasando con los jóvenes, cuáles son las razones por las cuales abandonan o se retrasan en sus estudios, de ahí que surjan las siguientes interrogantes ¿Cuáles son las condiciones de promedios académicos y avances curriculares de los alumnos de la DAEA? ¿Hay congruencia entre los promedios alcanzados y los avances curriculares?

Como objetivo se plantea realizar una primera aproximación de las trayectorias académicas de los estudiantes de la DAEA para identificar los promedios académicos, avance curricular, avance con respecto al flujo ideal, así como los casos extraordinarios (alto y bajo rendimiento). Para iniciar la investigación, se cuenta con la base de datos de estudiantes matriculados en los ciclos 2016-02 y 2017-01, con la intención

Con ello se empezaría contextualizar el desempeño académico de los estudiantes lo que nos permitirá en un segundo momento identificar las variables que determinan la continuidad, el rezago o la reprobación de estudiantes con alto, mediano y bajo rendimiento escolar.

DESARROLLO

El comportamiento escolar de los estudiantes durante su estancia en la universidad está rodeado por factores que pueden ser de tipo psicológico y sociológico (cualitativos), o pueden proporcionar datos precisos sobre los resultados académicos tanto de los estudiantes como de la institución (cuantitativos). El análisis de estos, proporciona información que permitirá diseñar acciones encaminadas a lograr un mejor trayecto del alumno en la institución educativa (Ponce de León, 2003). Por lo tanto, el seguimiento que la institución da a los alumnos mediante las trayectorias académicas, permite identificar los problemas más frecuentes que enfrentan los estudiantes como son la deserción y el rezago estudiantil, así como también es posible contar con una evidencia de los niveles de productividad y rentabilidad de los procesos y recursos educativos desarrollados en el sistema del nivel superior (González, 2000).

En la UJAT para el análisis de las trayectorias académicas, se cuenta con una página de resultados educativos cuyos indicadores resultan ser referentes para medir la calidad educativa de la institución. En la Guía para la elaboración de indicadores institucionales, se señala que

la eficiencia del desempeño de una institución educativa, se mide, desde el punto de vista cuantitativo, mediante indicadores específicos, entre los que destacan el índice de deserción, índice de rezago, índice de retención, la tasa de titulación, la tasa de eficiencia en titulación y la tasa de eficiencia terminal; pero sin duda alguna, este último es el de mayor importancia. La eficiencia terminal, que expresa en términos porcentuales el número de alumnos que egresan de una generación en particular, es un índice que integra los resultados de la reprobación y deserción; en consecuencia, permite conocer el nivel de desempeño de una Institución, considerando que su compromiso social es la formación de recursos humanos. (UJAT, 2008. P. 13).

De manera específica, para el diseño de las trayectorias académicas de los alumnos, se cuenta con el tutor, quien al inicio del ciclo escolar define junto con el alumno la trayectoria curricular, para ello, considera las competencias o capacidades del tutorado, las asignaciones cursadas, la congruencia lógica de los contenidos, los créditos mínimos y máximos establecidos en el programa educativo. El módulo del tutor contiene datos sobre el perfil de los tutorados, perfil socioeconómico, psicológico, fisiológico y académico.

Por otra parte, en relación con los trámites administrativos, únicamente personal autorizado puede visualizar los Kardex (Historiales académicos) de los alumnos, pero no se generan indicadores que apoyen a la administración para evitar el rezago o la deserción.

Este trabajo se centra en las trayectorias escolares de los jóvenes universitarios de la División Académica de Educación y Artes de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco y procura poner en relación un conjunto de datos y análisis en función de las trayectorias teóricas y trayectorias reales que realizan los estudiantes. Al tratarse de una primera aproximación, sólo se analiza un periodo de clases y no la cohorte en general.

El presente estudio se realizó con una aproximación cuantitativa, en la que se utilizaron datos relacionados con los promedios generales y avances curriculares correspondientes al ciclo escolar 2016-02, mismos que fueron proporcionados por la Coordinación de Docencia de la DAEA, a partir de la información que genera la base de datos del Sistema de Servicios Escolares de la UJAT.

Los sujetos de estudio fueron los alumnos universitarios provenientes de las tres licenciaturas con mayor matrícula que se ofertan en la DAEA: Licenciatura en Idiomas, Licenciatura en Ciencias de la Educación y Licenciatura en Comunicación, ya que cabe señalar que el plan de estudios de la Licenciatura en Desarrollo Cultural es ofertado en modalidad abierta, y aunque su ingreso es anual, actualmente se encuentra en proceso de liquidación, por lo cual salió de la oferta educativa de la UJAT, y el último periodo de oferta del mismo, fue en el año 2014; en lo que respecta al programa de la carrera de Técnico Superior Universitario en Música, es el único programa de TSU que oferta la UJAT y su oferta también es anual. Por lo anterior, se entiende la exigua matrícula que les caracteriza a ambos planes de estudio y por ello no fueron considerados en el muestreo de este proyecto.

Para el desarrollo de esta investigación, se realizó una clasificación de acuerdo al rendimiento académico registrado en sistema, lo que permitió ordenar la información en categorías de desempeño de acuerdo a las características de los promedios generales y los avances curriculares.

En el caso de los promedios generales, se realizó la siguiente categorización:

- Desempeño Alto (DA), constituido por los estudiantes con valores máximos en su desempeño, es decir que aprueban nueve de cada 10 asignaturas cursadas y promueven el total de sus asignaturas con promedio de 8.5 y 10.
- Desempeño Medio o regular (DM-R), que representa a educandos que tienen valores regulares en su desempeño, es decir, que han aprobado en ordinario en promedio ocho de

cada diez asignaturas, y que su promoción esté entre el 90% y menos del 100% de las asignaturas cursadas, además de que su rango de promedio oscila entre 7.5 y 8.5

- Desempeño Bajo (DB), referido a alumnos que tienen los valores más bajos en su desempeño, es decir, que aprueban siete o menos asignaturas de cada diez y estudiantes que promovieron menos del 90% de las asignaturas cursadas con un rango de promedio entre 6 y 7.5

Por otra parte, los avances curriculares fueron codificados de acuerdo al siguiente registro:

- Desempeño Ideal (DI), establecido por la congruencia entre el avance curricular señalado en el flujo ideal de la oferta académica y el avance curricular obtenido por el alumno.
- Desempeño Sobresaliente (DS), integrado por la relación entre el avance curricular propuesto en el flujo ideal, y el logro de resultados académicos destacados, es decir, que se encuentran por encima del rango promedio establecido.
- Desempeño Deficiente (DD), en el que se clasifica a alumnos que tienen avances curriculares más bajos, en lo convenientemente establecido en los flujos ideales.

CONCLUSIONES

Del análisis minucioso de la base de datos, se obtuvieron los siguientes resultados: En el periodo agosto 2016 – enero 2017 (2016-02), se matricularon 3422 alumnos a los programas educativos que actualmente se imparten en la División Académica de Educación y Artes. Dicha matrícula se encuentra distribuida de la siguiente manera: El 40% (1371) en la Licenciatura en Idiomas, 34% (1153) en Ciencias de la Educación, 24% en Comunicación (810) y un 2% (88) de la matrícula cursan los programas de Licenciatura en Desarrollo Cultural y Técnico Superior Universitario en Música.

La primera revisión de la base de datos, permitió identificar que 36 alumnos de la matrícula total (16 de la Licenciatura en Idiomas, 7 de Ciencias de la Educación y 13 de la Licenciatura en Comunicación), provienen de un plan de estudios anterior al vigente, lo que significa que fueron sujetos de “Ajuste de Plan de Estudios”, proceso que el Reglamento Escolar del Modelo Educativo de la UJAT contempla como una estrategia de apoyo para los alumnos en situación de riesgo de egreso cuando el Plan de Estudios se encuentra en proceso de transición y afecta las situaciones escolares por adeudo de asignaturas que ya no se encuentran en la oferta académica vigente, y que se realizó para

los estudiantes que provenían de los planes de estudio del año 2007, para que se integraran a la oferta académica de los programas reestructurados en el año 2010. Este trámite, se lleva a cabo en concordancia a la situación escolar del alumno y lo establecido en el Reglamento.

En lo concerniente a los promedios generales y avances curriculares, se observa un comportamiento diferido entre las situaciones escolares de los alumnos inscritos a los planes de estudio que se estudiaron para el desarrollo del presente informe, tal como se describe a continuación: La Licenciatura en Idiomas es el programa educativo con mayor matrícula en la DAEA, 1371 alumnos inscritos al ciclo escolar 2016-02. Su oferta de asignaturas se ajusta a un flujo ideal de 9 ciclos escolares (4.5 años), propuesto por la Comisión de Planes y Programas, para cursar los 359 créditos requeridos para alcanzar el 100% de avance curricular, los cuales son distribuidos en un mínimo de 26 y máximo de 51 créditos por cada ciclo escolar, dependiendo de la eficiencia y/o posibilidad de avance del alumno.

En el ciclo escolar 2016-02, se observa que el 59% de los alumnos refleja un desempeño alto en relación al promedio obtenido en sus resultados académicos, el 39% un desempeño medio o regular y el 2% un desempeño bajo, lo cual puede ser visualizado en la tabla No.1. Relación de desempeño en los promedios generales de la Licenciatura en Idiomas:

TABLA 1. RELACIÓN DE DESEMPEÑO EN LOS PROMEDIOS GENERALES LICENCIATURA EN IDIOMAS - CICLO ESCOLAR 2016-02					
PERIODO DE INGRESO	CICLO ESCOLAR	TOTAL INSCRITOS	PROMEDIOS GENERALES		
			DA*	DM-R*	DB*
2016-02	1º	330	267	52	11
2016-01	2º	68	38	26	4
2015-02	3º	227	137	89	1
2015-01	4º	56	25	31	0
2014-02	5º	181	97	84	0
2014-01	6º	61	21	37	3
2013-02	7º	115	72	43	0
2013-01	8º	49	40	9	0
2012-02	9º	118	67	49	2
2012-01	10º	45	4	33	8
2011-02	11º	67	31	36	0
2011-01	12º	19	3	16	0
2010-02	13º	19	0	19	0
		1355	802	524	29

Fuente: Elaboración propia.

Basada en información proporcionada por la Coordinación de Docencia de la DAEA, con datos generados por el sistema de servicios escolares de la UJAT. Mayo de 2017.

*DA= Desempeño alto, DM-R= Desempeño medio o regular, DB= Desempeño bajo

No obstante, en el desempeño ideal de los avances curriculares, se observa que el 71% de los estudiantes se clasifica en un desempeño deficiente, en virtud de que sus trayectorias se encuentran por debajo del avance ideal, el 25% se sitúa en avances curriculares ideales y únicamente el 4% de los alumnos se colocan como estudiantes con avances curriculares caracterizados por desempeños sobresalientes, dichas referencias son detalladas en la tabla No. 2, que contiene la Relación de desempeño en los avances curriculares de la Licenciatura en Idiomas.

TABLA 2. RELACIÓN DE DESEMPEÑO EN LOS AVANCES CURRICULARES LICENCIATURA EN IDIOMAS - CICLO ESCOLAR 2016-02						
PERIODO DE INGRESO	CICLO ESCOLAR	TOTAL INSCRITOS	% AVANCE IDEAL	AVANCE CURRICULAR IDEAL		
				DI*	DS*	DD*
2016-02	1°	330	9.19	253	6	71
2016-01	2°	68	18.94	12	20	36
2015-02	3°	227	29.53	19	12	196
2015-01	4°	56	42.06	3	3	50
2014-02	5°	181	55.15	3	5	173
2014-01	6°	61	68.25	1	1	59
2013-02	7°	115	82.73	0	2	113
2013-01	8°	49	91.92	0	1	48
2012-02	9°	118	100	5	0	113
2012-01	10°	45	100	4	0	41
2011-02	11°	67	100	19	0	48
2011-01	12°	19	100	7	0	12
2010-02	13°	19	100	11	0	8
		1355		337	50	968

Fuente: Elaboración propia.

Basada en información proporcionada por la Coordinación de Docencia de la DAEA, con datos generados por el sistema de servicios escolares de la UJAT. Mayo de 2017.

*DI= Desempeño ideal, DS= Desempeño sobresaliente, DD= Desempeño deficiente

La Licenciatura en Ciencias de la Educación, por su parte, es el Plan de Estudios que se ubica en el segundo lugar en captación de matrícula: 1153 alumnos inscritos al ciclo escolar 2016-02. La oferta de asignaturas de este programa educativo, también se ajusta a 4.5 años, lo equivalente a 9 ciclos escolares para cursar 368 créditos que la caracterizan en total, para obtener el 100% de avance curricular. De igual manera, dependiendo de la trayectoria y desempeño del estudiante, pueden cursar entre 26 créditos como mínimo, o el máximo de 53 créditos por periodo escolar.

Los promedios generales de esta Licenciatura en el periodo académico 2016-02, muestran que el 63% de los alumnos se sitúa en promedios generales de alto desempeño, el 34% en desempeño medio - regular y el 3% en desempeño bajo, lo cual puede ser visualizado en la tabla No. 3 de Relación de desempeño en los promedios generales de la Licenciatura en Ciencias de la Educación.

**TABLA 3. RELACIÓN DE DESEMPEÑO EN LOS PROMEDIOS GENERALES
LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN - CICLO ESCOLAR 2016-02**

PERIODO DE INGRESO	CICLO ESCOLAR	TOTAL INSCRITOS	PROMEDIOS GENERALES		
			DA*	DM-R*	DB*
2016-02	1°	232	133	72	27
2016-01	2°	41	26	15	0
2015-02	3°	168	92	69	7
2015-01	4°	28	19	7	2
2014-02	5°	133	90	43	0
2014-01	6°	65	42	23	0
2013-02	7°	126	97	29	0
2013-01	8°	110	77	32	1
2012-02	9°	124	99	25	0
2012-01	10°	61	28	32	1
2011-02	11°	37	18	19	0
2011-01	12°	8	0	7	1
2010-02	13°	13	1	12	0
		1146	722	385	39

Fuente: Elaboración propia.

Basada en información proporcionada por la Coordinación de Docencia de la DAEA, con datos generados por el sistema de servicios escolares de la UJAT. Mayo de 2017.

*DA= Desempeño alto, DM-R= Desempeño medio o regular, DB= Desempeño bajo

En contraste, los avances curriculares no caracterizan la posibilidad de egreso en concordancia al flujo ideal, ya que en este programa educativo el avance curricular del 65% de los alumnos es deficiente, lo que significa que no avanzan a la par del flujo ideal de la oferta académica, el 28% se integra por estudiantes cuyo avance curricular concuerda con el contemplado en la propuesta del plan de estudios, mientras que únicamente el 7% se identifica por tener avances curriculares sobresalientes, lo cual se detalla en la tabla No. 4 correspondiente a la Relación de desempeño en los avances curriculares de la Licenciatura en Ciencias de la Educación.

TABLA 4. RELACIÓN DE DESEMPEÑO EN LOS AVANCES CURRICULARES LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN - CICLO ESCOLAR 2016-02						
PERIODO DE INGRESO	CICLO ESCOLAR	TOTAL INSCRITOS	% AVANCE IDEAL	AVANCE CURRICULAR IDEAL		
				DI*	DS*	DD*
2016-02	1º	232	10.87	149	3	80
2016-01	2º	41	21.74	15	3	23
2015-02	3º	168	32.61	41	11	116
2015-01	4º	28	44.57	0	4	24
2014-02	5º	133	55.43	15	12	106
2014-01	6º	65	67.39	6	8	51
2013-02	7º	126	81.25	0	11	115
2013-01	8º	110	92.93	7	29	74
2012-02	9º	124	100	46	0	78
2012-01	10º	61	100	25	0	36
2011-02	11º	37	100	12	0	25
2011-01	12º	8	100	4	0	4
2010-02	13º	13	100	5	0	8
		1146		325	81	740

Fuente: Elaboración propia.

Basada en información proporcionada por la Coordinación de Docencia de la DAEA, con datos generados por el sistema de servicios escolares de la UJAT. Mayo de 2017.

*DI= Desempeño ideal, DS= Desempeño sobresaliente, DD= Desempeño deficiente

Finalmente, y a diferencia de la Licenciatura en Idiomas y de la Licenciatura en Ciencias de la Educación, la Licenciatura en Comunicación es el único plan de estudios cuya oferta de asignaturas se acomoda a un flujo ideal de 8 ciclos escolares o 4 años, para alcanzar el 100% de avance curricular, equivalente a un total de 367 créditos. De la misma manera, el avance de las trayectorias puede ser ajustado al mínimo de 26 créditos o al máximo de 52 créditos por ciclo escolar.

En el periodo escolar 2016-02 se inscribieron a este programa educativo 810 alumnos. La base de datos muestra que los promedios generales se distribuyen en un 52% de alumnos que tienen un logro de promedios de alto desempeño, 16% en desempeño medio o regular y el 32% en bajo desempeño, lo cual no deja de representar una alerta, en el sentido que, si bien los alumnos avanzan conforme a lo planeado y propuesto en el Plan de Estudios correspondiente, es significativo el hecho de que, un gran número de los alumnos matriculados en esta carrera, avanzan en sus trayectorias con

bajos promedios, tal como se puntualiza en la tabla No. 5 de Relación de desempeño de los promedios generales de la Licenciatura en Comunicación.

TABLA 5. RELACIÓN DE DESEMPEÑO EN LOS PROMEDIOS GENERALES LICENCIATURA EN COMUNICACIÓN - CICLO ESCOLAR 2016-02					
PERIODO DE INGRESO	CICLO ESCOLAR	TOTAL INSCRITOS	PROMEDIOS GENERALES		
			DA*	DM-R*	DB*
2016-02	1°	174	74	75	25
2016-01	2°	29	12	13	4
2015-02	3°	105	39	61	5
2015-01	4°	28	7	17	4
2014-02	5°	108	32	69	7
2014-01	6°	32	8	23	1
2013-02	7°	111	39	68	4
2013-01	8°	42	11	25	6
2012-02	9°	89	14	69	6
2012-01	10°	27	1	21	5
2011-02	11°	28	2	26	0
2011-01	12°	13	0	10	3
2010-02	13°	11	3	7	1
		797	242	484	71

Fuente: Elaboración propia.

Basada en información proporcionada por la Coordinación de Docencia de la DAEA, con datos generados por el sistema de servicios escolares de la UJAT. Mayo de 2017.

*DA= Desempeño alto, DM-R= Desempeño medio o regular, DB= Desempeño bajo

En este mismo tenor, el análisis de los avances curriculares en este programa educativo, refleja que el 73% de los alumnos matriculados tienen un desempeño deficiente, el 23% un desempeño ideal que concuerda con lo proyectado en el plan de estudios, y escasamente el 4% de los alumnos es sobresaliente en sus trayectorias académicas, lo cual se constata en la tabla No. 6 de Relación de desempeño en los avances curriculares de los estudiantes de la Licenciatura en Comunicación.

TABLA 6. RELACIÓN DE DESEMPEÑO EN LOS AVANCES CURRICULARES LICENCIATURA EN COMUNICACIÓN - CICLO ESCOLAR 2016-02						
PERIODO DE INGRESO	CICLO ESCOLAR	TOTAL INSCRITOS	% AVANCE IDEAL	AVANCE CURRICULAR IDEAL		
				DI*	DS*	DD*
2016-02	1°	174	12.26	93	7	74
2016-01	2°	29	25.34	3	2	24
2015-02	3°	105	38.42	26	3	76
2015-01	4°	28	51.50	0	1	27
2014-02	5°	108	63.22	7	10	91
2014-01	6°	32	76.02	0	3	29
2013-02	7°	111	89.37	4	4	103
2013-01	8°	42	100	4	0	38
2012-02	9°	89	100	23	0	66
2012-01	10°	27	100	8	0	19
2011-02	11°	28	100	8	0	20
2011-01	12°	13	100	4	0	9
2010-02	13°	11	100	1	0	10
		797		181	30	586

Fuente: Elaboración propia.

Basada en información proporcionada por la Coordinación de Docencia de la DAEA, con datos generados por el sistema de servicios escolares de la UJAT. Mayo de 2017.

*DI= Desempeño ideal, DS= Desempeño sobresaliente, DD= Desempeño deficiente

Si bien es funcional la información que registra el Sistema de Servicios Escolares, dichos datos sólo reflejan características generalizadas, por lo que se restringe el análisis de las trayectorias escolares, ya que únicamente refleja los promedios escolares de las asignaturas aprobadas, es decir, los promedios generales oscilan entre el 10.0 y el 6.0, de acuerdo a la escala de calificaciones señalada en el Reglamento Escolar, que establece que se utilizará del 0 al 10 y el mínimo aprobatorio será de 6 (seis). Por lo tanto, dicha base de datos no refleja qué estudiantes se encuentran en situación irregular, y tampoco cuáles o cuántas asignaturas tienen reprobadas. En el caso de los jóvenes que cursan el primer ciclo escolar, no se visualiza el promedio de bachillerato que les antecede.

De la misma manera, existe discrepancia entre los promedios generales, los promedios por ciclo escolar y los avances curriculares correspondientes, y esto se debe a que la calificación se visualiza a partir de las asignaturas acreditadas, no importando si se encuentra cursando en mínimo o máximo de las mismas. De igual forma, el alumno se refleja como matriculado, aunque solo esté

inscrito al servicio social o a la práctica profesional, ya que, en ambos casos, estos procesos son parte de los créditos del curriculum, y estas situaciones particulares son difíciles de distinguir a través de un rústico análisis a las bases de datos.

También se identificaron casos con avance curricular del 100% en el octavo ciclo de sus trayectorias, hecho que es posible a partir de las características flexibles del modelo educativo, ya que el estudiante puede cursar el máximo de créditos por cada ciclo escolar (si la oferta de horarios, disponibilidad de tiempo y dedicación al estudio se lo permiten), además de hasta tres asignaturas en los periodos de verano y/o la presentación de exámenes de competencia, si es que comprueban el dominio de contenidos para acreditar asignaturas por conocimientos, en lugar de cursarlas.

Los historiales académicos de los alumnos se pueden consultar a través del Sistema Institucional de Tutorías, en el cual se puede visualizar el historial completo del alumno y la proyección de su trayectoria en correspondencia al tiempo de egreso, pero la consulta de la misma no permite obtener una visión general de los alumnos, ya que tiene que ser consultada alumno por alumno, es decir de manera individual.

Como se observa en estos datos, resulta imperativo realizar un estudio de las trayectorias escolares que permita a los gestores educativos la toma de decisiones y se pueda mitigar en algo el rezago académico o la deserción escolar.

REFERENCIAS

- ANUIES (2000). La educación superior en el siglo XXI. Líneas estratégicas de desarrollo. Recuperado de <http://publicaciones.anui.es/revista/113/5/2/es/la-educacion-superior-en-el-siglo-xxi-lineas-estrategicas-de>
- Barranco, S.M. y Santacruz, M.C. (1995). Los egresados de la UAA: trayectoria escolar y desempeño laboral, México, Universidad Autónoma de Aguascalientes.
- Chaín, R. y Ramírez, C. (1997), Trayectoria escolar: la eficiencia terminal en la Universidad Veracruzana", Revista de la Educación Superior, núm. 102, pp. 79-97.
- De Garay, A. (2001), Los actores desconocidos. Una aproximación al conocimiento de los estudiantes, México, ANUIES.
- González, A. (2000). Seguimiento de trayectorias escolares, México, ANUIES.

- Muñoz, I. (1980). Educación, Estado y Sociedad en México (1930-1970). *Revista de la Educación Superior*, 12(2), México: ANUIES
- Ortega, J.C., López, R., y Alarcón, E. (2015). Trayectorias escolares en educación superior. Propuesta metodológica y experiencias en México. México, Universidad Veracruzana. Recuperado de <https://www.uv.mx/bdie/files/2016/01/Libro-Trayectorias-escolares-educacion-superior.pdf>
- Ponce de León, M.S. (2003). Guía para el seguimiento de trayectorias escolares. Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. Recuperado de: http://intranet.uaeh.edu.mx/DGP/pdf/2_guia_trayectoria.pdf
- Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (2008). Guía para la elaboración de Indicadores Institucionales. Recuperado de: http://www.archivos.ujat.mx/2017/planeacion/guia_indicadores2.pdf
- Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (2010a). Plan de Estudios de la Licenciatura en Ciencias de la Educación de la DAEA. Recuperado de: <http://www.ujat.mx/21>
- Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (2010b). Plan de Estudios de la Licenciatura en Comunicación de la DAEA. Recuperado de: <http://www.ujat.mx/23>
- Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (2010c). Plan de Estudios de la Licenciatura en Idiomas de la DAEA. Recuperado de: <http://www.ujat.mx/24>
- Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (2011a). Reglamento escolar del modelo educativo flexible. Recuperado de: http://www.archivos.ujat.mx/2015/abogado%20general/MODELO_EDUCATIVO_FLEXIBLE.pdf
- Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (2011b). Plan Estratégico de Desarrollo Divisional 2011-2015. Recuperado de: http://www.archivos.ujat.mx/2014/DAEA/pagina%20nueva/Plan_Estrategico.pdf
- Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (2015) Plan de Desarrollo Divisional 2015-1019. División Académica de Educación y Artes. Recuperado de: http://www.archivos.ujat.mx/2016/div- daea/plan_desarrollo_DAEA.pdf
- Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (2017) Información Histórica Universitaria. Dirección de Planeación y Evaluación Institucional. Recuperado de: <http://infohistorica.ujat.mx/>